

19	ES	11	NUMERO	280689	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	13 Julio 1984		



MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1985

ESPAÑA
1544/C

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A63H 33/08

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"NUEVO DISPOSITIVO DE UNION DE PARTES DE JUGUETES DE COMPOSICION"

71	SOLICITANTE (S)
	MIDENA, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	LLIÇA DE VALL (Barcelona), Pol.Ind.Textil Torres, Vial, 2

72	INVENTOR (ES)
	D. Miguel de Navas Albareda

73	TITULAR (ES)
	MIDENA, S.A.

74	REPRESENTANTE
	D. ARTURO CANELA BRESKO

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo dispositivo de unión de partes de juguetes de composición.

5.- En la actualidad, en los juguetes de composición, al unir sus distintas partes, se debe de recurrir a elementos de vinculación temporal, tales como clavos, tornillos, broches de presión, etc, a fin de que el niño pueda componer y descomponer su juguete, creando así conjuntos distintos unos a otros, hechos con los mismos elementos componentes del juego, pero combinados en distinta manera.

10.-

Sin embargo, estos juegos de composición no son adecuados para niños de tres a ocho años de edad, pues los medios de unión hasta hoy día conocidos, que son los anteriormente descritos, no pueden ser manejados y dominados por niños de tan corta edad, pues se necesita una cierta habilidad y madurez psíquica para manejarlos.

15.-

Para evitar estos problemas y además el niño pueda realizar con las manos y sin herramienta alguna el montaje y

desmontaje de las distintas partes del juguete que constituyen su conjunto armable y desarmable, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

5.- Del mismo se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de dos hojas de dibujos en las que:

10.- En la figura 1 se representa en perspectiva y en línea una parte del nuevo dispositivo y separado una pieza intermedia de unión adicional y en la figura 2 son las dos partes distintas de un conjunto formativo del juguete vistas en perspectiva y en línea.

15.- Consiste la invención en que las distintas partes corpóreas (1 y 1') que componen el juguete de composición presentan en puntos de sus superficies unos elementos macho (2) y otros hembra (3), siendo estos últimos (3) unas cámaras abiertas de alojamiento en forma de "U" que los brazos rectangulares (4 y 5) en su punto de unión a su base rectangular (6) forman ángulo diedro agudo de manera que los extremos

de cada brazo se dirigen hacia sí, sin tocarse, dejando entre ellos, una separación más estrecha (7) que la longitud de la base (6) de la propia "U", mientras que los elementos machos (1) son unos salientes tridimensionales de

- 5.- forma truncopiramidal invertida, a fin de que uno o varios de estos salientes corpóreos (2) puedan introducirse en una o varias cámaras concordantes, por yuxtaposición a la cámara de otra pieza, ambas a unir, y que por deslizado y penetración laterales, las dos partes queden ensambladas entre sí
- 10.- al estar alojado el cuerpo tridimensional (2) en su cámara de alojamiento (8) y no poder ser extraído por tracción axial por ser la cabeza (2), constituida por la base de la pirámide truncada invertida, de mayor volumen que el espacio angosto (7) de la boca de la cámara (3) y fácilmente separables por deslizado lateral del elemento corpóreo (2) en relación con la cámara (3).
- 15.-

Cuando se deban unir en tren dos piezas del conjunto de juguete de composición y en los dos puntos de unión sean elementos hembra, entonces entre las mismas se ensambla

- 20.- una pieza macho doble constituida por dos pirámides truncadas y unidas por sus bases menores.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito ampliamente el objeto del presente
5.- Modelo, lo que se declara como nuevo y no practicado
ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindi-
caciones:

.....
.....
.....
.....

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.-NUEVO DISPOSITIVO DE UNION DE PARTES DE JUGUETES DE COMPOSICION, caracterizado por el hecho de que las distintas partes corpóreas que componen el juguete de composición presentan en puntos de sus superficies unos elementos macho y otros hembra, siendo estos últimos unas cámaras abiertas de alojamiento en forma de "U" que los brazos rectangulares en su punto de unión a su base rectangular forman ángulo diedro agudo, de manera que los extremos de cada brazo se dirigen hacia sí, sin tocarse, dejando entre ellos una separación más estrecha que la longitud de la base de la propia "U", mientras que los elementos machos son unos salientes tridimensionales de forma troncopiramidal invertida, a fin de que uno o varios de estos salientes corpóreas puedan introducirse en una o varias cámaras concordantes, por juxtaposición a la cámara de otra pieza, ambas a unir, y que por deslizado y penetración laterales, las dos partes queden
- 5.-
- 10.-
- 15.-

ensambladas entre sí al restar alojado el cuerpo tridimensional en su cámara de alojamiento, y no poder ser extraído por tracción axial por ser la cabeza, constituida por la base de la pirámide truncada invertida, de mayor volumen que el espacio angosto de la boca de la cámara y fácilmente separables por deslizado lateral del elemento corpóreo en relación con la cámara.

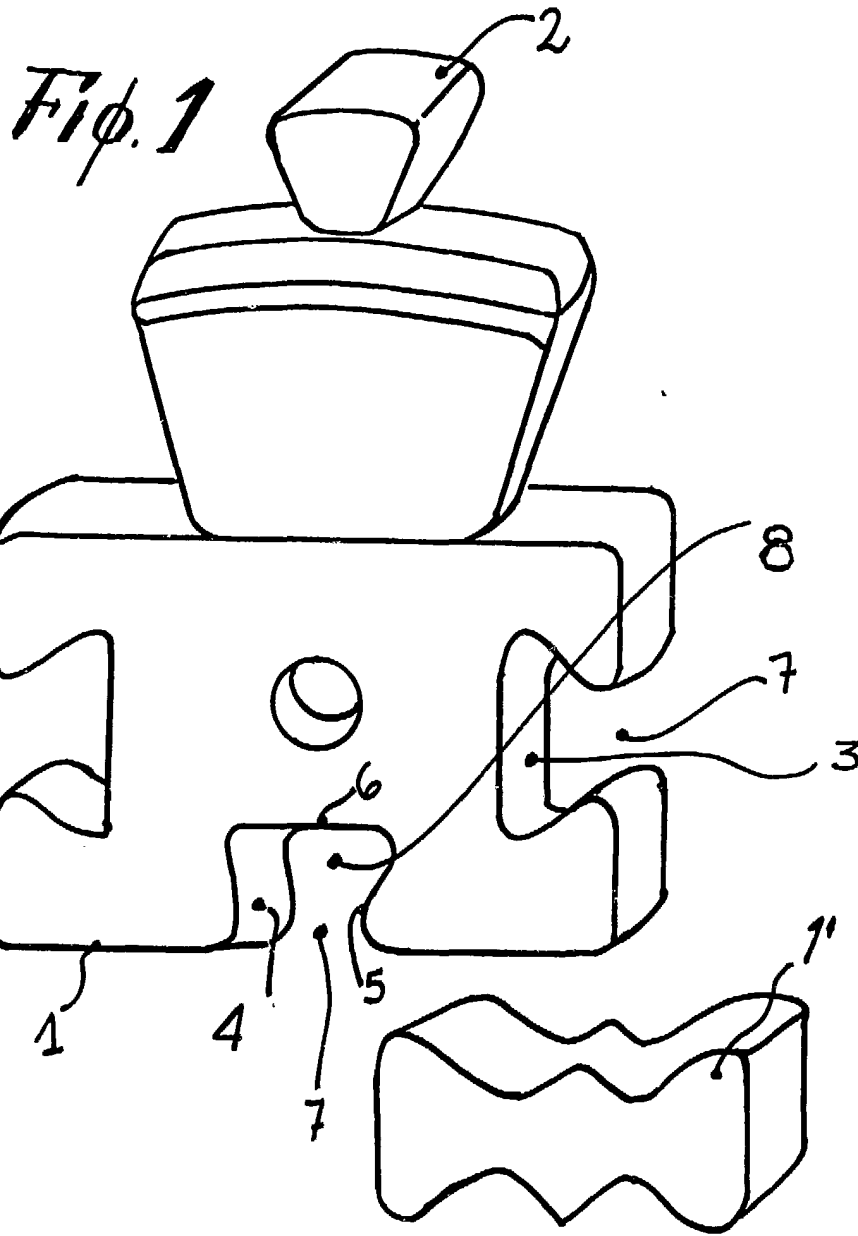
2ª.-NUEVO DISPOSITIVO DE UNION DE PARTES DE JUGUETES DE COMPOSICION, según la anterior reivindicación, en el que cuando se deban unir en tren dos piezas del conjunto de juguete de composicion y en los dos puntos de unión sean elementos hembra, entonces entre las mismas se ensambla una pieza macho doble constituida por dos pirámides truncadas y unidas por sus bases menores.

3ª.-NUEVO DISPOSITIVO DE UNION DE PARTES DE JUGUETES DE COMPOSICION.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de ocho páginas reglamentarias escritas a máquina por una sola cara, acompañándose de dos hojas de dibujos.

Barcelona, a 13 de Julio de 1984.

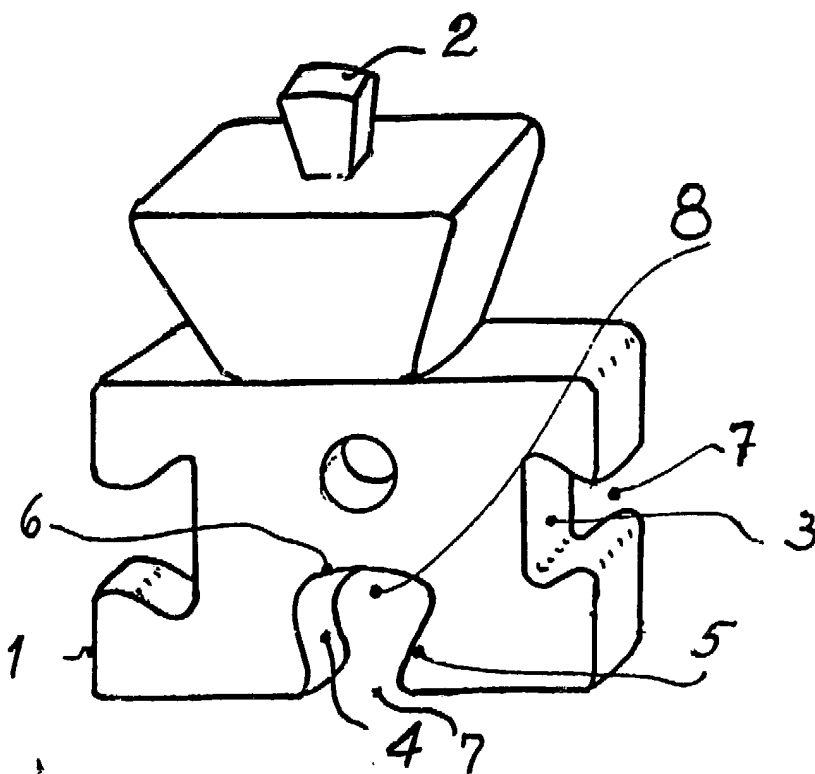
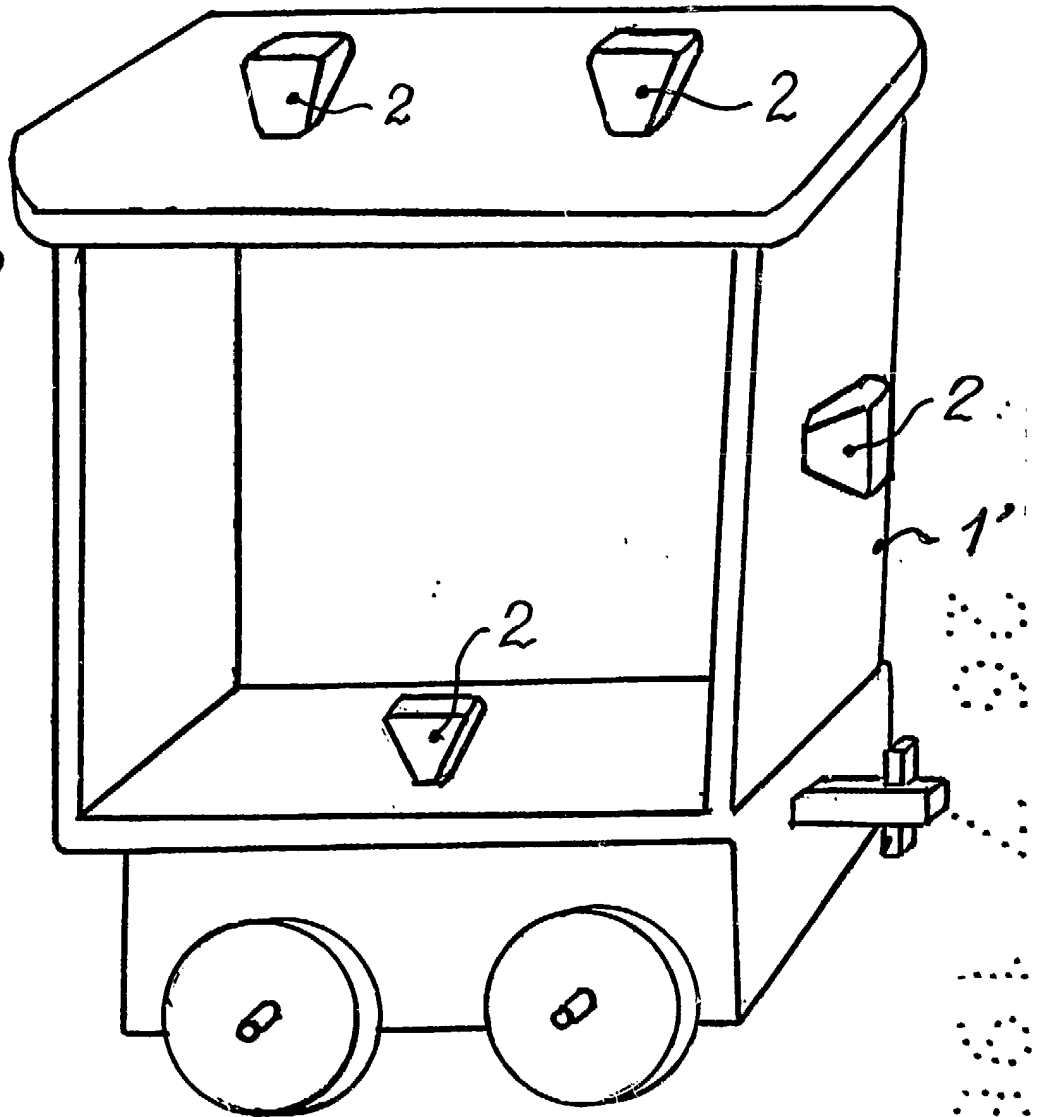
Paula



Escala variable

Pravda

Fig. 2



Maulea
Escala Variable